

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

### Rectificación de sistema

El presidente del Directorio ha dicho a un redactor de «Le Journal», que España no piensa en abandonar Marruecos. Lo que se va a hacer es tan sólo una rectificación del sistema.

«A despecho de una experiencia africana que se remonta a siglos—ha dicho el general—, un grave error se ha cometido en nuestro sistema de ocupación. Hemos cubierto este país de comunicaciones tan difíciles, de una red de pequeños puestos...; de un extremo a otro de nuestra zona tenemos unos cuatrocientos.»

Explica después Primo de Rivera los conocidos errores del justamente combatido sistema, y anuncia su propósito de ir abandonando las peligrosas posiciones aisladas. Cuando esto se haya hecho—continúa el general—estableceré en la vecindad de la costa, y hasta una distancia razonable hacia el interior, una serie de bases en extremo sólidas. Los indígenas establecidos en esta zona pacífica tendrán todo lo que la civilización le pueda llevar: caminos de hierro, carreteras, puertos, mercados, etc.

En cuanto a los moros rebeldes del interior, no gozarán de beneficio alguno, y cuando quieran acudir a la zona ocupada para vender o comprar productos, no podrán obtener un pase sino bajo una condición: devolver su fusil.

#### Noticias oficiales

Los generales del Directorio Sres. Hermosa, Navarro, Mayendia y Vallespina se reunieron anoche, a las ocho, en la Presidencia, para sostener la acostumbrada conferencia con el general Primo de Rivera.

Una hora duró la conversación telegráfica.

El general Navarro, que salió el primero de la reunión, dijo a los periodistas que las noticias eran muy buenas. La conferencia había sido breve, y en ella se daba cuenta de una operación importante realizada por el general Castro Girón.

La referencia que dió luego el general Vallespina fué la siguiente:

«Hay excelentes noticias, señores. La comunicación con el zoco el Jemis, en la zona de Larache, se hace normalmente, y las evacuaciones se realizan sin obstáculo alguno.»

Hemos tenido un encuentro con algunas bajas, pero sin gran importancia, y, desde luego, satisfactorio para nosotros.

Como noticia interesante—añadió el auditor—, he de decirles que el general Jordana regresa a la Península, y estará en Madrid el próximo miércoles. Ha cumplido ya su misión, y por eso sale de Marruecos. Hay ya, como ustedes saben, un jefe de Estado Mayor de condiciones brillantísimas y muy experimentado, el Sr. Despujols, y es claro que los servicios del general Jordana no son imprescindibles.

#### Una operación en Larache

LARACHE.—Se ha realizado una operación para levantar el asedio de la posición de Raptá, enclavada al Norte de la cabila de Ahl Xerif.

Intervino en la operación una columna mandada por el coronel García Blaiz, y compuesta por la mehallá de Larache, la harca amiga del caid Melali, escuadrones de Taxdir, Talavera y Albuera, los batallones de Reus e Inea, una batería de montaña y otra ligera, y una compañía de Zapadores. De madrugada, la harca había ocupado la meseta de Tamisa, a la izquierda de la posición comunicada, y al amparo de esta fuerza avanzó por la derecha el resto de la harca del Melali. La Caballería de la mehallá, teniendo ambos flancos protegidos, avanzó en un movimiento rápido, y estableció en seguida contacto con la posición. Detrás avanzaron los escuadrones peninsulares, que recorrieron las barrancadas, protegiendo la marcha de 60

acémilas, que llevaban convoy de agua y viveres. Los aeroplanos, mientras tanto, batían los aduares de Sumata y los poblados de Beni Merquib, que también fueron blanco de los cañones de la columna y de las baterías de las posiciones de Tar y Aulef.

La guarnición de Raptá, compuesta por cuarenta soldados del regimiento de Mallorca, que habían resistido durante veintidós días el asedio enemigo, fué relevada, quedando abastecida la posición para dos meses.

Durante el asedio había sido abastecida por las escuadrillas aéreas, por lo cual la guarnición no careció de lo más indispensable.

A mediodía inició el repliegue la columna, protegida por la artillería y la aviación, que batieron a los grupos rebeldes que intentaban correrse para entorpecer el paso.

#### Noticias de Melilla

MELILLA.—El comandante general, acompañado del coronel de Estado Mayor y ayudantes, estuvo en Tafersit inspeccionando los servicios. Al atardecer regresó a Melilla.

El cañonero «Cañovas del Castillo» zarpó con rumbo a la zona occidental.

Abd-el-Kader y el santon de la Puntilla estuvieron en el zoco el Jemis resolviendo asuntos de justicia.

Hallándose a bordo del acorazado «España», sufrieron quemaduras, con motivo de la combustión de la bencina, el maestro de marinería Cesáreo Sanjurjo Pérez y el marinero José Piñeiro.

Llegaron, con objeto de recoger un aparato para la otra zona, los aviadores tementes Martín Luna y Benetio. El segundo pertenece a la escuadrilla de bombardeo de Bemniaguél.

El sábado celebrábase en el cuartel de Melilla un Consejo de guerra, contra el legionario Jaime Baldo Lloret, por homicidio. Presidirá el Consejo el temente coronel Sr. Ruano, actuando de defensor el capitán Sr. Morazo.

Ultimábase los preparativos para el acto de la bendición y entrega de la bandera de los Somatenes, que se verificará mañana.

Continúan los trabajos de organización de la corrida a beneficio del Tercio, habiendo recibido el general Sanjurjo ofrecimientos de toros del duque de Veragua. La fiesta celebrábase cuando se halla restablecido Sánchez Mejías.

#### Voluntarios a Marruecos

CASTELLON.—Ha marchado voluntario a Marruecos el teniente coronel señor Pareja, que solicitó ocupar la vacante del jefe del batallón expedicionario del regimiento de Tetuán, Sr. Velasco, enfermo actualmente. El Sr. Pareja fué despedido por las autoridades militares y los jefes y oficiales de la guarnición.

#### Aizpuru, a Madrid

MALAGA.—En el expreso marchó a Madrid el general Aizpuru, siendo despedido por las autoridades y amigos.

#### Donativos para los enfermos

ALMERIA.—Han visitado al gobernador el diputado provincial D. Angel Maresca y el consignatario D. Fulgencio Espá, para poner a su disposición 159 barriles de uva, donado por los productores y comisionistas para los enfermos y heridos de Africa. Se siguen recibiendo barriles de uva con destino a los soldados.

#### En la zona francesa

LARACHE.—Según parte oficial de la zona francesa, se ha recrudecido la actividad enemiga en la región del medio Atlas, habiendo atacado los rebeldes al Sur de Aman y en las orillas del río Guajón. Soldados de las posiciones francesas y gente afecta al Majzen rechazaron las agresiones, con pérdidas.

### El cumpleaños de la Reina

Ayer celebraron su cumpleaños Su Majestad la Reina Doña Victoria y Su Alteza el Infante Don Gonzalo. La fiesta se efectuó en Palacio en la mayor intimidad.

A las diez de la mañana, en el salón de Tapices, rezó una misa el señor Patriarca de las Indias, asistiendo a ella SS. MM. los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, Sus Altezas el Príncipe de Asturias y los Infantes Doña Beatriz, Doña Cristina, Don Juan y Don Gonzalo y el Archiduque Eugenio.

También concurren SS. AA. los Infantes Doña Isabel, Don Alfonso de Herón, Don Fernando de Baviera y Don Alfonso de Orleans, que acudieron a primera hora a Palacio para felicitar a la Soberana y a su augusto hijo.

En la ceremonia religiosa, la Reina efectuó la tradicional ofrenda de 38 monedas de oro, una más de los años que cumplía, y el Infante otra ofrenda de 11 monedas.

En los álbumes colocados en Mayoría y en la antecámara, firmaron, durante todo el día, el Directorio, palatinos, Cuerpo diplomático, ex ministros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y personas de todas las clases sociales.

Entre los ex ministros que firmaron en el álbum figuraban los Sres. Berenguer, Cierva, Ordóñez, Argüelles, Fernández Prada, Sánchez de Toca, Olaguer Feliú, Wejler, Marina, conde de Coello de Portugal, Aznar, Villalba, conde de Esteban Collantes, Ruano, Cortezo, Andrade y marqués de Villaurrutia.

Durante toda la mañana se recibieron en Palacio, con destino a la Soberana, infinidad de cestas y ramos de flores y centenares de telegramas de felicitación. Entre las «corbilles» destacó, como siempre, la enviada por la oficialidad del regimiento de Victoria Eugenia, del que es la Reina coronel honorario.

A la hora del relevo de la guardia exterior se congregó en la plaza de la Armería público numerosísimo, que ovacionó y aclamó a S. M. la Reina cuando ésta se asomó a uno de los balcones, acompañada de sus augustos hijos.

Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria pasearon durante la tarde por la Casa de Campo.

### Accidentes marítimos

#### Un vapor inglés choca contra una roca

LAS PALMAS.—El vapor inglés «Port Nicholson», de 7.000 toneladas, que de Londres y Hamburgo se dirige a Australia, chocó a tres millas del puerto con una roca en el lugar conocido por la Isleta, sufriendo una importante vía de agua.

El buque pidió auxilio por medio de luces y cohetes, e inmediatamente salieron a prestarle varios remolcadores, que lo trajeron a la boca del puerto, donde fué varado en un lecho de arena.

Del buque fueron recogidos 13 pasajeros y 80 tripulantes. A dos de los primeros y a una mujer, que padecía bronconeumonía, se les condujo al Hospital civil.

El siniestro obedeció a que el buque se acercó demasiado a tierra para entregar a otro vapor la correspondencia que conducía.

Pertenece a la Compañía Dominus Line, de Londres, y entra la carga que llevaba a bordo figuraban 500 toneladas de dinamita.

Será descargado con las mayores precauciones, creyéndose se conseguirá ponerlo a flote y trasladarlo al interior del puerto, al objeto de reparar sus averías, que son de importancia.

#### Un vapor francés con averías

CORUSA.—De arribada forzosa entró en el puerto el vapor francés «Chister», que de Tolón se dirige a Brest.

El buque, al intentar entrar en La Coruña para tomar carbón, se aproximó demasiado a tierra y tocó con los bajos llamados del Pedrido.

El capitán del buque hizo tocar la sirena de alarma, y desde la telegrafía militar de Estrada se avisó a la Capitanía del puerto, saliendo en auxilio del «Chister» los vapores pesqueros «Mataró» y «Caldas» y varias lanchas con prácticos del puerto.

Sin grandes trabajos, por ser la noche tranquila y sin niebla, pudo ser remolcado el «Chister» al puerto por el pesquero «Mataró».

Los daños sufridos en el buque carecen de importancia.

#### CONTRA UN IMPUESTO

### Pescadores amotinados

LAREDO.—Con motivo del impuesto de diez céntimos de peseta por cada arroba de pesca, que el Ayuntamiento pretende cobrar, se promovió la noche del 21 un motín, que las autoridades y agentes a sus órdenes no pudieron sofocar por el momento. Al grito de «Abajo el impuesto sobre la pesca!», un enorme grupo, integrado en su mayoría por mujeres y niños, recorrió las calles. Varios concejales tuvieron que ser custodiados por la Guardia civil, cuando se dirigían desde el Ayuntamiento a sus domicilios.

La Guardia civil de los pueblos inmediatos se concentró, a las órdenes del teniente D. Pablo Incara Vidal; pero por la prudencia de este oficial no ocurrieron hechos más desagradables, pues hubo momentos en que el motín tomó graves proporciones.

Por último, el delegado gubernativo, reunido con el presidente de la Sociedad de Pescadores y Junta directiva de ésta, encontró una solución, de acuerdo con la autoridad municipal. Esta solución ha sido imponer al vino el arbitrio de tres y medio céntimos más por litro.

Esta fórmula no podrá ser definitiva, porque en julio de 1925 carecerá el Ayuntamiento de facultad para imponer el máximo de gravamen al vino; pero el conflicto, por lo pronto, se ha conjurado.

### Banquete a Blasco Ibáñez

PARIS.—El banquete dado esta noche en honor de Blasco Ibáñez por la Sociedad de Amigos de las Letras Francesas, se ha celebrado en uno de los salones del Círculo Interaliado, ocupando la mesa presidencial, con el festejado, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr. Francois Albert; la duquesa de Rohan, la escritora Rachilde y el general Mangin.

Entre los demás invitados, que todos pertenecían al mundo de las letras y las artes, se hallaban todos los representantes de las Repúblicas de habla castellana.

El Sr. Herriot había enviado una carta adhesiva al acto y delegando en representación y la del Gobierno en el ministro de Instrucción pública.

Este pronunció un brindis, enalteciendo a Blasco Ibáñez, «novelista universal y gran amigo de Francia».

Habló después el Sr. George Lecointe, presidente de la Sociedad de Genes de Letras, quien enalteció la labor literaria del festejado, leyendo algunas páginas de distintas obras de éste.

También brindó el presidente de la Sociedad de Amigos de las Letras Francesas. Por último habló Blasco Ibáñez, cuyas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Después del banquete se celebró un concierto, dirigido por la viola del compositor francés Claudio Debussy.

La fiesta organizada en obsequio de Blasco Ibáñez ha tenido gran importancia, tanto por la significación como por el número de concurrentes.

- APARTADO 436 -

#### GOLPE DE ESTADO EN CHINA

### El Ejército contra el Gobierno

PEKIN.—La segunda división del Ejército del Gobierno chino, mandada por el famoso general Feng-Yu-Siang, se sublevó anoche en Pekín, adueñándose de los puntos estratégicos de la capital y cortando las comunicaciones telegráficas y las líneas de ferrocarriles.

El golpe de Estado se llevó a cabo sin que la población ni los ministros se dieran cuenta de los preparativos hechos con este fin. Un grupo de generales descontentos decidieron romper las hostilidades contra el Gobierno, conspironando al general Feng-Yu-Siang para entrar en Pekín al frente de las tropas a su mando. La guarnición de la capital no se opuso a la entrada de estas fuerzas, que ocuparon rápidamente todos los centros de comunicación, ministerios y dependencias oficiales.

El general Feng-Yu-Siang sitió el palacio de Pekín, deteniendo al ministro de Hacienda y a los generales directores del Consejo militar. Los ministros de Comunicaciones y Comercio, así como Tso-Yung, hermano del presidente, pudieron escapar.

Parece que también se escapó el presidente de la República, mariscal Tso-Knu, amigo de Wu-Pei-Fu.

Parece que la mayoría de los ministros desconocía la existencia del complot para derribar al Gobierno, pero no así otros, como el de Justicia, que se halla adherido a este movimiento de los jóvenes chinos.

Se anuncia que éstos proclamarán la suspensión de hostilidades y la convocatoria de una gran Conferencia, a la cual asistirán Chang-Tso-Lin, Sun-Yat-Sen y otras personalidades de relieve, con objeto de establecer la unidad china y emitir un empréstito en el extranjero.

Dícese que el mariscal Chang-Tso-Lin se halla dispuesto a acceder a las peticiones de los jóvenes chinos.

LONDRES.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter que el presidente, Tso-Kung, ha firmado un decreto ordenando el cese inmediato de las hostilidades y relevando al mariscal Wu-Pei-Fu de todas sus actuales funciones, nombrándole comisario del Gobierno en un territorio situado al Nordeste de Tibet.

Los dos bandos de Chihí (tropas del Gobierno central) y el de Mukden (fuerzas de Chang-Tso-Lin), han recibido órdenes para mantener el «status quo».

Por último, se suprime el puesto de comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias, cargo que desempeñaba Wu-Pei-Fu.

#### EN FRANCIA

### Combinación diplomática

PARIS.—Esta noche se ha hecho público el importante movimiento diplomático anunciado desde hace varios días y firmado en el Consejo de ministros celebrado hoy.

Aparte de los nombramientos de nuevos titulares para las Embajadas de Washington, Madrid, Londres, Roma (Quirinal) y Berna, cuyos antiguos titulares pasan al retiro, salvo el conde de Saint-Aulaire, embajador en Londres, que queda a disposición del Gobierno; el Sr. Laroche ha sido nombrado director de Asuntos políticos del ministerio de Negocios Extranjeros, en sustitución del Sr. Peretti della Rocca (nuevo embajador en Madrid), y el Sr. Saydoux, director general, ha sido nombrado director político adjunto.

El Sr. Henri Cambon, actual consejero en la Embajada de Roma (Vaticano), ha sido nombrado representante de Francia en la Comisión de los Estrechos.

También cambiarán de titulares las Legaciones de Lisboa, Bucarest, Buenos Aires, La Haya, Viena, Atenas, La Habana, Sofía, Belgrado, Luxemburgo, Egipto, Pekín y Christiania.

# Guardia civil

Los servicios de un mes

Durante el pasado mes de septiembre, la Guardia civil ha practicado los servicios que a continuación se expresan, habiéndose distinguido en su ejecución las Comandancias de Valencia, Ciudad Real, Alicante, Granada y Sevilla:

Detenidos por diferentes delitos, 3.049; capturas de requisitorios, 277.

Denuncias.—Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 1.166; por infracciones en las carreteras y carruajes, 8.579; número de denuncias, 10.045.

Contrabandos aprehendidos, cinco.

Armas recogidas.—De caza, 808; prohibidas de fuego, 219; prohibidas blancas, 102; número de denuncias, 904.

Servicios humanitarios.—Auxilios prestados a heridos por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 38.

Incendios ocurridos en fincas rústicas, 137; de m. urbanas, 116.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 624.

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie: lanar, 55.664; cabrío, 31.725; vacuno, 3.179; cordero, 2.543; caballo, mular y asnal, 1.741; total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 94.958; número de denuncias, 2.094.

Total general.—De denuncias, 12.622; de detenidos, 3.326.

Recompensas.—Las gracias del general director, a 43; de las distintas autoridades, 1; citados en la orden del Tercio, 1; cruces de Beneficencia concedidas, 2.

# BUZON

MELILLA. REGIMIENTO 59. V. F. de C.—Para lo que pregunta es preciso hacer oposición, y hay aspirantes aprobados.

BENICARLO. J. P.—Hasta resolución no es posible saber nada.

MELILLA. M. I. F.—Está mandado organizar; pero sin fecha.

MANILVA. M. C. S.—Para Melilla, el 43; Morales no figura para Lérida.

MELILLA. J. ADAME.—Es destino de la ley del 85.

PATERNA. A. CUADRADO. Hecho cambio y remitida carta.

# La Exposición Nacional de Juguetes

Al cerrar esta edición sabemos que Su Majestad el Rey visitará hoy, a las once, esta interesante Exposición, que se celebra en el Palacio de Cristal del Retiro.

Cada día que transcurre es mayor la afluencia de público que acude y celebra con unánime elogio los lindos e ingeniosos juguetes que expone la «Manufactura Española de Juguetes», admirando el caballito articulado y el metropolitano eléctrico, que funcionan casi sin cesar, y otros muchos juguetes mecánicos a cual más bñitos que en esta instalación figuran, así como las preciosas muñecas de los fabricantes Sres. Pagés y Florido, presentados de modo incomparable, y los juguetes diversos de fabricación esmeradísima de la instalación del «Bazar Melilla», y de otras dignas de elogio que allí figuran.

# “El Somatenista Español”

El culto capitán, alumno de la Escuela Superior de Guerra, delegado gubernativo del distrito de Berga, ha publicado un interesante libro titulado «El Somatenista Español», que va avalorado por un prólogo del presidente del Directorio militar.

La labor que el capitán Fontán se ha impuesto, y a la que brillantemente ha dado cima, es de evidente utilidad e interés; propagar entre los españoles la historia, la verdadera esencia, los fines del Somatén, es ayudar a conocerle, y una vez conocido, a aumentar su eficiencia, de la que soy un convencido.

El capitán Fontán se ha dado cuenta del valor y de la trascendencia que tiene la actuación social del Somatén, y ha querido contribuir con su libro a enaltecerlo y a aumentar su eficacia, dando el medio de que se adquieran fácilmente

todos aquellos conocimientos que han de servir para perfeccionar el funcionamiento de la institución; ello es loable, y nadie hubiera podido dar cumplimiento a tales propósitos de mejor modo que este oficial, a quien su permanencia en los Somatenes de Cataluña y la afección a ellos adquirida le han llevado a realizar un acabado estudio de los mismos y a compenetrarse con sus fines, imponiéndose después la tarea de exponer en forma afortunada y clara el fruto de su estudio para hacerle útil a sus conciudadanos.

# LA BOLSA

DE MADRID		Día 25
3 por 100 Interior		
Serie F.	70,10	
Serie E.	70,20	
Serie D.	70,30	
Serie C.	70,50	
Serie B.	70,50	
Serie A.	70,75	
Series G y H.	70,60	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	84,75	
Serie E.	84,75	
Serie D.	00,00	
Serie C.	83,90	
Serie B.	00,00	
Serie A.	86,25	
Series G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	89,00	
Serie A.	85,80	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.	00,00	
Serie E.	96,00	
Serie D.	96,00	
Serie C.	96,00	
Serie B.	95,00	
Serie A.	95,00	
Tecnos.	50,05	
Marrucos.	55,79	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	95,80	
Serie B.	95,90	
Serie A.	95,90	
Tecnos.	50,05	
Marrucos.	55,79	
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	88,50	
5 por 100.	100,00	
6 por 100.	109,50	
Valores municipales		
Empréstito 1893, 3 por 100.	91,00	
E. Interior 5 por 100.	90,00	
Ensañche 4,5 por 100.	96,00	
D. Obras 4,5.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1915, 4 por 100.	87,00	
V. M. 1923.	95,00	
Acciones		
Banco de España.	570,00	
Banco Hipotecario.	333,00	
Banco Hispano-Americano.	000,00	
Banco Español de Crédito.	160,00	
Banco Central.	107,00	
Banco Español Río Plata.	64,00	
Tabacos.	239,00	
Explosivos.	100,00	
Azucareras preferentes.	103,00	
Azucareras ordinarias.	44,05	
Altos Hornos Vizcaya.	313,00	
Duro Felguera.	54,75	
M. Z. A.	327,00	
Norte de España.	332,50	
Metro.	170,00	
Kranias.	86,50	
Moneda extranjera		
Francos.	36,80	
Libras esterlinas.	33,36	
Francos suizos.	143,40	
Liras.	32,60	
Dólares.	7,50	
Francos belgas.	36,10	
Escudos portugueses.	0,28	
Pesos argentinos.	2,82	
Florines.	22,92	

# Congreso de Oleicultura

El día 10 de noviembre se celebrará en Madrid el Congreso de Oleicultura, convocado por el Directorio, para dar solución definitiva a la cuestión del aceite.

En el cambio de impresiones sostenido por cosecheros y exportadores para estudiar el cuestionario oficial, quedó aceptada una propuesta de los últimos, en la que se pide la libre exportación, con el fin de recobrar los mercados extranjeros, perdidos por España; pero con el fin de que el consumo interior esté siempre asegurado, se establece una escala móvil arancelaria para la importación de semillas oleaginosas comestibles, de tal modo, que si el aceite de oliva subiera de precio, automáticamente bajarían los derechos de entrada en idéntica proporción.

Esta propuesta será discutida en el mencionado Congreso.

# Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la quinta subinspección, concediendo plaza de alumno pensionista al joven D. Ramón Navarro.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, autorizándole para abonar los beneficios de Humanitaria del carabnero Deogracias Lope, con la divergencia que existe en el apellido de la madre.

Al alcalde de Solana del Pino (Ciudad Real), interesando manifieste el nombre y apellido de un cabo del que solicita se le remita certificado de soltería.

A los capitanes generales de la cuarta, sexta, séptima y octava regiones, y a mandantes generales de Ceuta y Melilla, interesando la baja de los aspirantes Diego Frías, Jesús Casado, Juan Villoria, Jesús Casanova, Francisco Barona e Isidoro Masos, en los Cuerpos de procedencia, por haber sido filiados como carabineros.

Al jefe de la Comandancia de Granada, trasladando Real orden de Guerra, por la que se accede a lo solicitado por el teniente (E. R.) D. Pedro Jiménez Domínguez.

A los ídem ídem de Málaga y Navarra, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Rafael Artacho Rojas y Manuel Iglesias Camazano.

Al ídem ídem de la ídem de Castellón, remitiendo el expediente personal del ex carabnero José García Sánchez Gutiérrez, para que expida copia de la filiación.

Al ídem ídem de Huesca, manifestando, para conocimiento de D. Juan González Cajal, que no es posible facilitar los datos que interesa, relativos al ex carabnero José Pascual Aragüés.

# Los cambios de destino

En las recientes combinaciones de cambio de personal, se ha puesto de manifiesto, una vez más, un hondo problema, cuya solución venimos pidiendo insistentemente, y que merece pare en ello la atención quien puede remediarlo.

Se han dispuesto varios trasladados, algunos a distancias de más de 800 kilómetros, de funcionarios que perciben un sueldo anual de 3.000 pesetas, y con familia, compuesta en algunos casos de más de cuatro hijos.

Como ya indicábamos en nuestro número anterior, nos resistimos a creer que algunos de estos cambios pueda suponer un correctivo, y mucho menos que pueda estar originado en falta cometida por deficiencias económicas inevitables de contraer, ya que no es admisible en buena lógica que nadie deba cuando puede pagar.

Rechazando, pues, esta suposición, que no se puede admitir, ya que esto supondría una agravación al mal que se trataba de remediar, vamos a tratar por centésima vez el asunto de los traslados.

En ningún organismo civil del Estado se encuentran los funcionarios en tan constante movilidad y cambio de destino como los de la Policía; la función especialísima de estos Cuerpos impone mucha menor estabilidad, hablando de un modo general, que ninguna otra, y a poco que en ello se piense salta a la vista la imposibilidad material en que se encuentran los funcionarios de Policía, sobre todo en las escalas inferiores de hacer

frente con el sueldo que tienen a la desvaloración económica que supone siempre un cambio de destino.

En la vida corriente, sin hacer gasto alguno extraordinario, ya es verdadero milagro de equilibrio poder sostenerse con el decoro que es indispensable, aun a costa de grandes sacrificios; pero en el caso presente de que por así exigirlo el servicio la superioridad acuerde un traslado, ¿cómo hacer frente a la perturbación que en todo hogar supone este traslado?

Entendosa el funcionario que abonar todos los gastos de viaje por su cuenta, así como el de su familia, en la mayoría de los casos, ante el desembolso indispensable, tiene que marchar solo, hasta que pueda llevarse consigo a la familia; de momento se hace el problema menos difícil; pero luego resulta que tiene que dividir sus haberes en dos partes: una para él y otra para la familia que dejó, y fácilmente se puede asegurar que el problema, en vez de facilitarse, se ha complicado enormemente.

Por esta y otras razones que de todos son conocidas, hemos suplicado cientos de veces se tuviese en cuenta esta verdadera e imperiosa necesidad de que en los traslados forzados de los funcionarios, el transporte de ellos y sus familias sea por cuenta del Estado; de este modo sería menos pavoroso todo cambio.

Así se hace con otros organismos del Estado, y siendo justo y conveniente, no lo es menos que igual criterio se aplique para el personal de la Policía, que por su índole especial, lo repetimos, no está en el mismo caso que los demás Cuerpos civiles del Estado.

De este modo, si llegase el caso, habría más fundamento para sorprenderse de algún atraso económico que pueda saberse de algún funcionario que ha sufrido varios traslados en poco tiempo; en la actualidad, con 244 pesetas mensuales para sostener una familia y vivir con el decoro exigido, ¿a quién puede causar sorpresa que algún funcionario se encuentre atrasado económicamente? Lo sorprendente es lo otro.

Por esta razón hemos pedido y volvemos a pedir que se alivie la situación del funcionario al que se le ordena un traslado, facilitándole los medios de incorporarse a su nuevo destino; es una doctrina muy antigua y que no sabemos por qué en estos casos tan justificados no se aplica.

**T. S. H.**

Precioso aparato de Galena  
50 kilómetros de alcance  
**'25 PESETAS'**  
Auriculares, cascos y piezas  
sueltas, muy baratos

**FERRETERIA  
SALAS Y PELAEZ (S. en C.)**  
Barquillo, 41

MUEBLES económicos al contado  
y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada.

**Hijos de MANU-L GRASES**  
INFANTAS, 28. Sucursales:  
ESQUINERAS, ATOCHA, 30.  
MA CLAVEL, duplicado.

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

**ALMACENES DE  
ACEROS-METALES**  
Ferretería y herramientas  
**Félix Román**  
Hortaleza, 39 y Pérez Galdés, 9  
TELÉFONO 12-73 M.  
**MADRID**

**Arcas "SOLER"**

Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON  
BLINDAJE (patentado) incombustibles e impermeables hasta con el SOPLERA

Desacbo y Fábrica:  
**ALDANA, 3.-Teléfono 45-84 A.  
BARCELONA**

DEPOSITO en Madrid:  
Sres. Salas y Peláez, Barquillo, 41  
Teléfono 50-10 M.

# JURISDICCION ORDINARIA Los fiscales en 1922-23

La labor del Ministerio fiscal ha sido en dicho período muy intensa, y patentiza que los retrasos que se advierten en las causas no son imputables a los funcionarios fiscales.

En 1 de julio de 1922 quedaron pendientes de despacho en las fiscalías 2.577 causas, y durante el año han ingresado para despacho 87.709, sumando con aquéllas 90.286, y han sido despachadas 89.293, quedando el 30 de junio de este año, entre todas las fiscalías, solamente 993 causas.

Merece especial mención la labor de las fiscalías de Oviedo y Badajoz—las que acusaban el año anterior mayor atraso—, que comenzaron el año con 595 causas pendientes de despacho la primera y 595 la segunda; y habiendo recibido en el curso del año para despacho 1.915 y 1.950, respectivamente, han despachado 2.801 causas la de Oviedo y 2.509 la de Badajoz, quedando aquélla sin ninguna causa pendiente de despacho, y ésta sólo 36 ésta. Las fiscalías donde quedaron el 1 de julio última más causas pendientes de despacho (aparte de Madrid y Barcelona), son Almería, con 263, y Cádiz, con 102. Hay 21 fiscalías provinciales a cero, y otras 17 donde el número de causas pendientes de despacho no llega a 20.

Se advierte bastante diferencia en la cantidad de trabajo que recae sobre las fiscalías de Madrid y Barcelona. La de Madrid, en el período anual, ha despachado 15.512 causas, quedando pendientes de despacho 237, y la de Barcelona ha despachado 10.942, quedando pendientes 184.

Se han celebrado en toda España durante el período expresado, 14.146 juicios orales de la competencia de los Tribunales de Derecho. De ellos terminaron por extinción de la acción 314, y se retiró la acusación de 1.761 juicios por el Ministerio fiscal, y en nueve, por las acusaciones particulares. Se dictaron en total 3.951 sentencias absolutorias (en este número están comprendidas las producidas por retirada de la acusación), y 9.867 condenatorias (de éstas, 2.657 de conformidad, otras 5.684 de total conformidad con las conclusiones fiscales).

Las cinco Audiencias de mayor número de juicios de Derecho han sido: Madrid, 1.694; Barcelona, 996; Sevilla, 818; Jaén, 672; y La Coruña, 651; y las cinco de menor número: Soría, 49; Segovia, 50; Gerona, 67; y Castellón y Vitoria, 64 cada una.

En relación al año anterior ha habido este año un aumento de 2.552, que equivale a un 22 por 100, pues en aquel período no hubo más que 11.594 juicios orales.

En el mismo período de tiempo, y en las mismas Audiencias, se celebraron 3.181 juicios por jurados.

Terminaron por conformidad de los procesados con la acusación 161, y pasaron otros 35 a ser de competencia de los Tribunales de Derecho, por modificación de conclusiones de la acusación y opción de los procesados.

Se retiró la acusación en 411, y se emitieron, por tanto, 2.574 verdictos, de los cuales más de la mitad, 1.377, fueron de inculpabilidad. De los 1.197 restantes hubo 974 de culpabilidad total, y 223 de culpabilidad parcial.

En Madrid hubo 131 verdictos de inculpabilidad y 133 de culpabilidad. En Barcelona, 141 de los primeros y 94 de los segundos, excediendo, por tanto, aquéllas de éstos exactamente en un 50 por 100.

Un estudio comparativo de estas cifras con las de los estados del año anterior acusa un acentuado aumento en la benignidad del Jurado.

Los 1.197 verdictos de culpabilidad de este año dieron origen a otras tantas sentencias, de las cuales fueron totalmente conformes con las conclusiones fiscales 946, siendo debida la disconformidad en la mayoría de las restantes a la apreciación de las circunstancias atenuantes.

Las cinco Audiencias de mayor número de juicios por jurados han sido: Barcelona, con 310; Madrid, 274; Valencia, 152; Oviedo, 138, y Zaragoza, 121. Las cinco de menor número han sido: Soría, 11; Vitoria, 14; Santander, 16; Segovia, 16, y Gerona, 19.

En el período anual a que estos datos se refieren, en las fiscalías de las Audiencias se han emitido 139.695 dictámenes, han asistido a 88.532 vistas previas y de incidentes y a 15.833 juicios orales, y han suscrito 4.901 dictámenes gubernativos.

Comparadas estas cifras con las del año anterior, acusa sólo disminución de 1.692 en los dictámenes gubernativos, y un aumento de 1.591 en los dictámenes en causas, de 1.636 en las vistas previas y de 2.739 en la asistencia a juicios orales, cifras éstas muy honrosas para la acción del Ministerio fiscal, porque revelan que a la disminución de causas nuevas en número de 1.606, han respondido aplicando su esfuerzo a vencer el atraso que forzosamente produjera el aumento de causas en los años anteriores.

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**

Acumuladores para central de luz y fuerza.  
Tipos especiales para submarinos etc. etc.

**BATERIAS PARA SUBMARINOS**  
Calle de la Victoria, 2  
**MADRID**

# De provincias

## En honor de un jefe del Tercio

ALMERIA.—En el pueblo de Gaillard se ha descubierto solemnemente la lápida que da el nombre del comandante del Tercio D. Ricardo Rader a una calle de la población.

El alcalde, el párroco y el maestro pronunciaron discursos, y los niños de las escuelas entonaron himnos patrióticos, vitoreándose al homenajeado, al Rey y a España.

## Falsificadores de monedas

GRANADA.—La Policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa en el pueblo de Casar de Albalcín.

Los agentes se incautaron de varios troqueles para la fabricación de piezas de una y dos pesetas, y procedieron a la detención de José Chica Herrera, de sesenta años de edad, y de su esposa, Encarnación Salmerón López, de setenta y cinco, a los que les fué ocupada gran cantidad de monedas falsas.

## Incendio en unos almacenes

CASTELLON.—Continúa el incendio declarado anoche en los almacenes de madera de los hermanos Tena, inmediatos al Camino del Mar.

La intervención de los bomberos, que trabajaron heroicamente, impidió que las llamas se propagasen a otros almacenes cercanos al lugar del siniestro.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas, y el almacén estaba asegurado en 300.000 pesetas.

## El incendio fué casual

Terrenos para la brigada de reserva MALAGA.—Ayer se reunió la Comisión permanente del Ayuntamiento. El secretario dió cuenta de la escritura de adquisición de terrenos donde ha de ser instalada la brigada de reserva del Ejército de Africa, y fué aceptada.

También designó una ponencia encargada de estudiar la forma de implantar el Desayuno Escolar.

En el departamento del Ferrol EL FERROL.—En la Capitanía general del departamento se celebró la recepción con motivo del cumpleaños de la Reina.

Recibió el almirante D. Emiliano Enriquez, y concurrieron los generales, jefes, oficiales de la Armada, y del Ejército, jefes de servicio, el Ayuntamiento, Cuerpo consular, elementos oficiales y Cuerpos civiles. Los edificios públicos están engalanados. Rindió honores en Capitanía una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música.

El cañonero «Marqués de la Victoria» hizo las salvas de ordenanza.

## Consejo de guerra

BILBAO.—Se ha verificado hoy en el cuartel de San Francisco un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos León Lamonedá, Robustiano Sadio Gracia y Evaristo López Vega, acusados del supuesto delito de insulto de obra a la fuerza armada.

La sentencia ha sido elevada al capitán general, y una vez aprobada, se hará pública.

te es necesario el mantenimiento de líneas fijas de navegación, para dar origen a un comercio de gran desarrollo y porvenir.

Establecidos los necesarios transportes para el tráfico iniciado, precisa estudiar las medidas convenientes para que el progreso de aquel no se detenga. En su favor podemos apuntar todas las facilidades que nuestro régimen de franquicias ofrece y las ventajas de nuestra situación atlántica, que permitirá, si los proyectos de zonas libres se llevan a la práctica, la constitución de grandes depósitos de la producción americana, convirtiéndolo en puertos en vastos intermedios del comercio de todos los continentes.

Robustecidos nuestros mercados europeos e iniciados con notorio auge los de América, la situación de aquella provincia vuelve a colocarse dentro de las favorables circunstancias anteriores a la guerra. Si se mantiene una orientación acertada en estas vitales cuestiones y el esfuerzo colectivo responde a la importancia de las mismas, el porvenir del tráfico puede considerarse asegurado.

# EXTRANJERO

## Resultado de las elecciones noruegas

CRISTIANIA.—He aquí el resultado de las elecciones generales.

Han sido elegidos 54 conservadores, 23 agrarios, 35 miembros de la izquierda radical, 23 comunistas noruegos independientes, nueve socialistas y seis comunistas de la Internacional de Moscú.

## Diez mil asesinatos en Georgia

LONDRES.—Según la «Chicago Tribune», han sido enviados a Georgia por el Gobierno de los Soviets destacamentos de la Checa con la misión de eliminar a las poblaciones refractarias a la dominación rusa. Hasta ahora han sido asesinadas 10.000 personas, y otras 6.000 han sido deportadas a Siberia.

En Batum, centenares de personas, acusadas únicamente de simpatizar con los revolucionarios, han sido enterradas vivas. Los asesinos obligan a sus víctimas a cavar las fosas en que han de ser enterrados. Numerosas mujeres han sido asesinadas.

Los sospechosos son ejecutados inmediatamente de su detención, sin formación de causa ni formalidad alguna.

## Un premio Nobel de Fisiología

ESTOKOLMO.—El premio Nobel de Fisiología (1924) ha sido otorgado al profesor de la Universidad de Leyden, Sr. Willen Eintlowen.

BUENOS AIRES.—Se ha presentado al Gobierno argentino un proyecto de línea postal aérea entre Buenos Aires y Pernambuco.

## Un puente internacional

MONTEVIDEO.—El general Robido ha explicado a varias personalidades y personas de ciencia el proyecto de puente internacional uruguayobrasileño, puente que se empezará a construir muy pronto.

Tendrá 3.289 metros de largo, y todo él será de cemento armado. Por su centro correrán dos líneas ferroviarias, una brasileña y otra uruguaya. Lateralmente tendrá pasos para vehículos y peatones.

A los extremos del referido puente, que será un verdadero alarde de ingeniería, se hallan las ciudades de Río Branco y Yaguaron.

## Una Jefatura Superior en Sevilla

Por considerar muy necesarios sus servicios, y muy singular, ante la investigación y persecución de algunos delitos de suma trascendencia, por disposición del ministerio de la Gobernación, y a propuesta de la Dirección general de Seguridad, ha sido creada una Jefatura Superior de Policía en Sevilla, que ostenderá su jurisdicción a todas las provincias de Andalucía y a las plazas de la zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

Ha sido nombrado para este cargo el comisario jefe D. Adolfo de Miguel, que tendrá su destino en Sevilla, y ejercerá en comisión el mando de todas las plantillas de Policía en el litoral de Andalucía y en nuestra zona de Marruecos, habiéndose ya posesionado de su nuevo destino.

Independiente del personal fijo en las plantillas sobre las que ejerce jurisdicción la nueva Jefatura, ha sido designada una sección especial de funcionarios, constituida por unos cuarenta, a la que bajo la dirección inmediata del Sr. De Miguel tendrá a su cargo principalmente la prestación de los servicios especiales que se le confieran eficazmente secundados por todos los demás compañeros de las plantillas respectivas de la demarcación; los funcionarios de esta sección especial sirven estos destinos en comisión, con las reglamentarias indemnizaciones.

Muy acertada ha sido esta idea de crear la Jefatura, que ha de prestar muchos y muy importantes servicios a la nación.

## LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

# Procesamiento de la señorita Morales y prisión sin fianza

El juez del distrito de la Universidad, Sr. Fernández de Quirós, dictó esta madrugada, al cumplirse las setenta y dos horas del encarcelamiento, auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra la señorita Mercedes Morales.

La resolución fué adoptada como consecuencia de un minucioso registro que el comisario Sr. Fagoaga realizó anoche en el domicilio de dicha señorita, y en el que, según parece, fué encontrada una carta de una hermana política de la hoy procesada, en la que el juez funda su determinación.

El Juzgado se constituyó ayer, a las diez de la mañana, en su despacho, para continuar las diligencias del sumario.

Presentes se hallaban el fiscal y el acusador privado.

Limitáronse los reunidos a cambiar impresiones respecto a la marcha de las actuaciones.

Una hora más tarde pasó al despacho del juez una señorita que el día anterior estuvo en la Casa de Cánónigos con la pretensión de hablar con el Sr. Fernández de Quirós.

La señorita aludida hizo relación al juez de un asunto de carácter particular, en el que aparece un pariente de la señorita Mercedes Morales.

Aun cuando la tal cuestión se aparta en absoluto del sumario, el juez la indicó que fuese por la tarde a la Cárcel de Mujeres, por si su presencia se consideraba necesaria después que la autoridad judicial tomase nueva declaración a la señorita Morales.

Por la tarde, la compareciente se presentó en la Cárcel; mas recibió orden de retirarse, por no ser necesaria su presencia.

A la una de la tarde el juez rogó a los periodistas que pasaran a su despacho oficial.

El Sr. Fernández de Quirós dijo en un principio que aunque el Juzgado se ajustaría al sumario, era conveniente que se rectificaran ciertas cosas que se propalaban con asombrosa facilidad.

—Es completamente inexacto—continuó el juez—, y así lo sabe el acusador privado, que en todo nos acompaña, que ni por parte del señor Obispo ni de otras autoridades eclesiásticas se hayan puesto dificultades a la labor de la justicia. Podemos girar visita allí donde lo estimemos necesario, y el mismo señor Obispo unió a los escritos judiciales, en los que se ordenaba a la Policía buscar en qué parroquia se bautizó una de las criaturas, un escrito de su puño y letra, dirigido a los párrocos, para que éstos prestasen todo su apoyo a las investigaciones policíacas. Conste, pues, que no hay nada de oposiciones ni de dificultades.

Las madres de las niñas desaparecidas—continuó el Sr. Fernández de Quirós—visitaran al Obispo, y éste, de acuerdo con el Juzgado, las autorizó para que visitaran los conventos, asilos o colegios donde creyese que pudieran estar las niñas. A tal fin siempre tendrán a su disposición el correspondiente mandamiento.

# Curiosidades

## Los «aquariums» de Nueva York y Londres

El «aquarium» de Nueva York, instalado en Battery Park, ha completado sus colecciones de más de 5.000 especies.

Los peces, entre los que figuran los más raros de los mares tropicales, África y el Extremo Oriente, se encuentran en departamentos separados, con cristales, para que puedan ser estudiados y examinados debidamente.

Tiene rocas, plantas acuáticas, aparatos de renovación de aire y agua en proporción de sus dimensiones, para asemejar la cautividad en todo lo posible a las condiciones de vida en plena libertad.

El agua del mar es constantemente renovada por medio de canales, y la destinada a las especies de los Trópicos, se mantiene a temperatura adecuada.

El acusado privado, que se encontraba presente al hacer el juez estas manifestaciones, asintió a ellas, agregando que no sólo no había dificultades, sino que las autoridades eclesiásticas contestaban con la mayor rapidez a cuantos escritos judiciales se les enviaba.

Terminó el juez su conversación con los periodistas diciéndoles que el Juzgado actuaba con gran serenidad, no perdiendo el menor dato o indicio que estimara útil, para descifrar el misterio que rodea el suceso.

El Juzgado se constituyó de nuevo por la tarde en la Casa de Cánónigos, acudiendo primeramente al local de la guardia, donde recibió un oficio urgente, en el cual parece ser que se daba respuesta a otro del juez solicitando la práctica de una nueva diligencia en el Patronato de la calle de Gaztambide.

Igualmente recibió el juez un oficio de la Dirección de la Guardia civil, que se cree está relacionado a la petición del juez para que comparezcan los jefes del cabo Sr. Cosin.

Próximamente a las cinco de la tarde se personó el Juzgado en la Cárcel de Mujeres, para ampliar la declaración de la señorita Morales, diligencia que duró hasta cerca de las nueve menos cuarto de la noche. El juez, al abandonar el edificio de la calle de Quisones, no adoptó resolución alguna acerca de la detención. Únicamente dispuso que prosiguiera la incomunicación a que se encontraba sometida.

El Sr. Fernández de Quirós esperaba en aquellos momentos el resultado de un registro que había ordenado se verificase en el domicilio de la señorita Morales, Santa Teresa, 2 y 4.

Como los encargados de realizarlo tardasen, el juez se retiró de la Cárcel, marchando a su domicilio particular, acompañado del fiscal Sr. Temes. Dió la orden al marchar de que le llevaran a su casa un oficio en blanco para firmar un auto, cuyos términos se desconocían entonces.

El Sr. Fagoaga terminó el registro y fué a dar cuenta de él al Sr. Fernández de Quirós.

A las doce y media de la noche se presentó de nuevo el Sr. Fernández de Quirós en la Cárcel, acompañándole el fiscal; interrogó una vez más a la detenida.

La diligencia terminó a las dos y cuarto de la madrugada, hora en que se notificó a la señorita Morales el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Según tenemos entendido, la señorita Morales se mantiene con gran energía en su actitud de declararse en absoluto ajena a la desaparición de las niñas.

Asimismo, y atendidos a nuestros informes, la carta origen de la resolución del juez no contiene acusaciones concretas, y quien la suscribe no se halla en muy buena armonía con la señorita Mercedes Morales.

La diligencia terminó a las dos y cuarto de la madrugada, hora en que se notificó a la señorita Morales el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Según tenemos entendido, la señorita Morales se mantiene con gran energía en su actitud de declararse en absoluto ajena a la desaparición de las niñas.

Asimismo, y atendidos a nuestros informes, la carta origen de la resolución del juez no contiene acusaciones concretas, y quien la suscribe no se halla en muy buena armonía con la señorita Mercedes Morales.

# Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: pesetas 115 millones, dividido en acciones de 300 pesetas cada una

Se invita a los tenedores de acciones preferentes de la Compañía Peninsular de Teléfonos y de la Sociedad General de Teléfonos a canjearlas a la par por acciones preferentes de esta Compañía, con dividendo del siete por ciento anual acumulativo, a contar del 1 de noviembre próximo, dándoles una acción de la Nacional por cada una de la General, y otra por cada dos de la Peninsular, puesto que éstas son de doscientas cincuenta pesetas.

El canje comenzará desde luego, y en cambio de las acciones presentadas al mismo (que deberán llevar adheridos al cupón 1 de mayo de 1925 y siguientes), se entregará un resguardo provisional de las correspondientes acciones preferentes de esta Compañía, el cual será sustituido en su día por los títulos definitivos.

## FUNTOS INDICADOS PARA EL CANJE

En Madrid: Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, Internacional Banking Corporation y Banco Internacional de Industria y Comercio; en Bilbao: Banco Urquijo, Vascongado y Banco Hispano-Americano; en Barcelona: S. A. Arnús-Carl, Banco Hispano-Colonial, Banca Marsans, Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano-Americano; en Oviedo: Banco Herrero; en Gijón: Banco de Gijón y Banco Minero-Industrial de Asturias; en San Sebastián: Banco de San Sebastián y Banco Urquijo Cuipuzcoano.

# ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis, El verdugo de Sevilla. A las diez y media, El juramento de la Primorosa.

LARA.—A las seis, Malvaloca. A las diez y media, La otra honra.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La octava mujer de Barba Azul. A las diez y media, La octava mujer de Barba Azul.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El filón. A las diez y cuarto, Hay que vivir.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La pura verdad.

REINA VICTORIA.—A las seis, La mano misteriosa. A las diez y media, Los chatos.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Una yanqui en París (estreno).

APOLO.—A las seis y media, La bejarana. A las diez y media, Agua, azucarillos y aguardiente y Calista la prestamista o El niño de Buenavista.

MARTIN.—A las seis y media, El capitán Renato y El alegre Jeremías. A las diez y cuarto, Las corsarias y Levántate y anda!

NOVEDADES.—A las seis, En la Cruz de Mayo. A las diez y cuarto, El carro del sol. A las diez y media, En la Cruz de mayo y París-Madrid.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, A la sombra y T. S. H. o Los pollos de la onda.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, El ahílo de hierro. A las diez y media, El salto del pasiego.

FUENCARRAL.—A las seis, Los legionarios del Rif. A las diez y cuarto, Los lobos (estreno).

FONTALBA.—A las seis, La virtud sospechosa. A las diez y cuarto, La virtud sospechosa.

ZARZUELA.—A las seis, Variedades. A las diez y media, Los cuarenta ladrones (ópera bufa) y Fin de fiesta. A las diez y media, El mismo programa.

PRICE.—A las diez y cuarto, ¡Cuatro debuts! Cruztonians, musicales; Les Noldar, malabares de aros; Los cuatro Lecoussers, lindas señoritas acróbatas; Gran Leopoldo, notable equilibrista de trapecio. Exito de los debuts de ayer: el gran atleta Buffalo Maciste y su hija Elsa Buffalo Maciste, monísima tiradora al blanco.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Lolita Reyes, Lina Valery, Pilar Calvo, Lucinda, D'Anselmi, Victoria Pinillos y Dora la Cordobesa.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Carmelita Castilla, Pilar Gómez, Julia Blanco, Lya and Lynda, Isabelita Ruiz, Consuelo Hidalgo, The Olyways.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

# Nuevos mercados

Debido, más que a ninguna otra causa, a las difíciles circunstancias existentes en todo el mundo para cuanto con los transportes marítimos se relaciona, productos tenidos no han podido aún llevarse a la práctica, a pesar de los decididos esfuerzos de sus iniciadores, quienes manifiestan dispuestos a ejecutarlos en la primera ocasión favorable.

Desde el día que esto se realice nos encontraremos en relaciones directas con mercados cuya enorme importancia es obvio ponderar. Los acontecimientos últimamente producidos en Europa han desatado hacia la República norteamericana gran parte de los valores mundiales, cuando su economía industrial a tal punto que le conceden supremacía en bienes en que hasta ahora sólo alcanzaba un lugar secundario con relación a la industria europea. Esa supremacía, de convertirse, convertirá a los Estados Unidos en el mercado obligado de nuestros artículos de nuestra importación, al menos, casi seguramente de tanta importancia como los carbones minerales, para el comercio de ajuste para el comercio canario, la industria de los productos. Los altos precios alcanzados allí por muchos productos, entre los que figuran los nuestros, y el también alto valor que la moneda constituye un relevante estímulo para el intercambio comercial y para el margen de beneficio suficiente para asegurar el interés del negociante más afortunado. Con tan firme base, solamen-

EL MEJOR PURGANTE.—LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz...

Linea a la Argentina. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas...

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte...

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como objeto, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Bodegas de Los Ceas

Los mejores vinos de España, a precios reducidos. Depósitos de los productos de Bodegas. Línea Benedito, San Santa Margarita y Anísico y Anísico (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel. Objetos de escritorio. Casa especial en suministro de oficinas. Papeles de hilo y algodón. Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad.

Champagne EMILE GOULET

SEC. — DEMI-SEC. — DULCE. DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas, Alcalá, núm. 21. PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y bancos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

RELOJ GRAN NOVEDAD PULSERA. En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00.

EJERCITO Y ARMADA DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES. BARRIBRI, NUM. 8. MADRID. APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Formulario de suscripción con campos para Don, Cuerpo, empleo, pueblo, provincia y Desea suscribirse a este periódico a partir de.

Aguas minerales VALDEZARZA naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y por producir la más perfecta y sana secreción de las enfermedades de la piel y eczemas.

JABON CATARINHO

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros de viajeros. Seguros marítimos.

Advertisement for 'STAR' pistols featuring an image of the gun and text: 'A LOS SEÑORES AFAMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SUS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA ESTRELLA REGALO'.

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (SOCIEDAD EN COMANDITA) with branches in Barcelona and Burgos, and address in Madrid: Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M.